



NOMBRE DE ALUMNO(A): JENNIFER PEREZ PEREZ

NOMBRE DEL PROFESOR: MONICA ELIZABETH CULEBRO.

NOMBRE DEL TRABAJO: MECANISMOS DE NEGOCIACIÓN DE LAS REDES DE SERVICIOS DESDE LOS ASEGURADORES.(MAPA CONCEPTUAL).

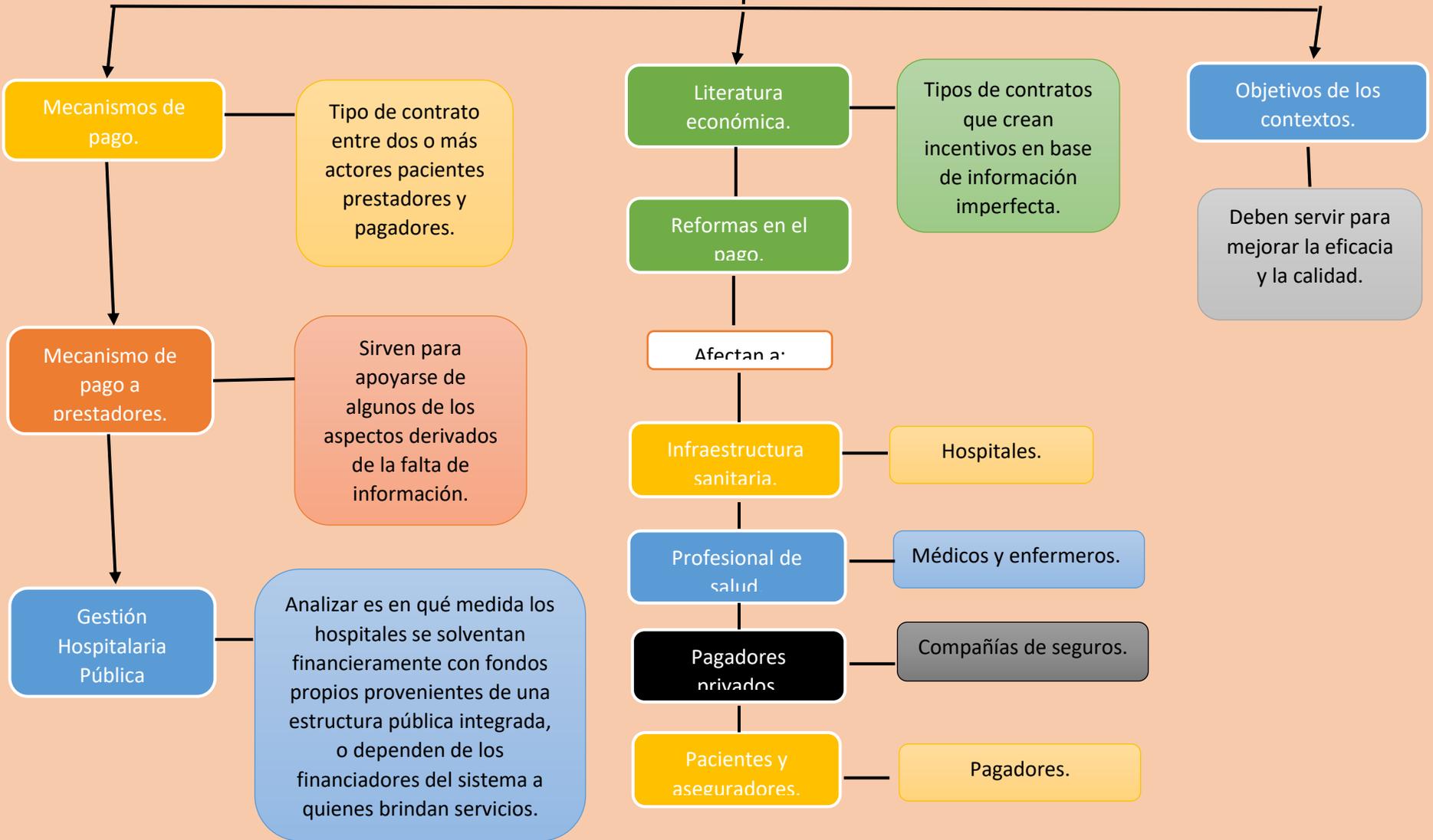
MATERIA: SISTEMAS DE INFORMACION EN LOS SISTEMAS DE SALUD

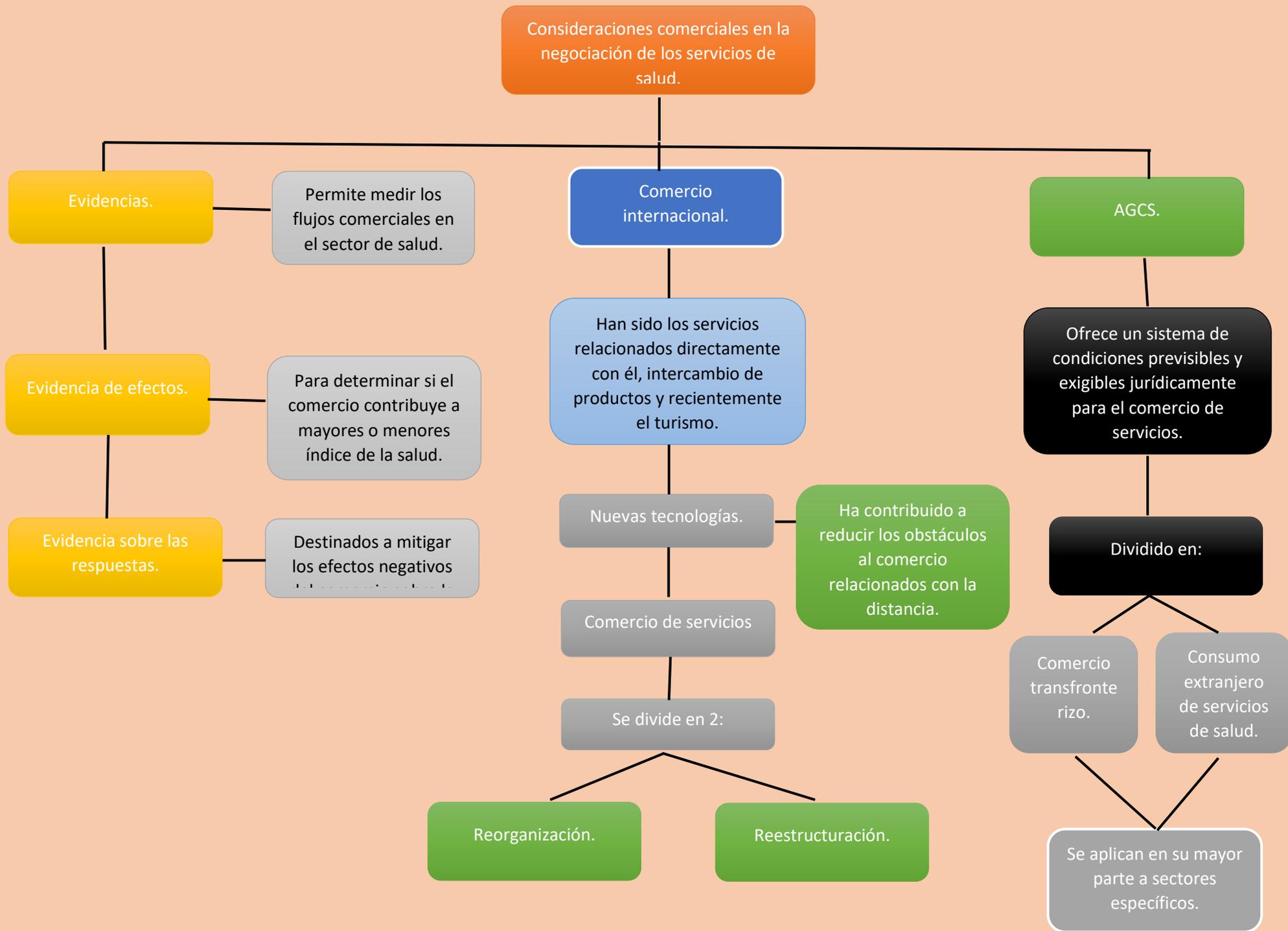
GRUPO: A

CUATRIMESTRE: 4

12 DE NOVIMEBRE DEL 2022, COMITÁN DE DOMÍNGUEZ CHIS

Mecanismos de negociación de las redes de servicios desde los aseguradores.





Consideraciones comerciales en la negociación de los servicios de salud.

Evidencias.

Permite medir los flujos comerciales en el sector de salud.

Comercio internacional.

AGCS.

Evidencia de efectos.

Para determinar si el comercio contribuye a mayores o menores índice de la salud.

Han sido los servicios relacionados directamente con él, intercambio de productos y recientemente el turismo.

Ofrece un sistema de condiciones previsible y exigibles jurídicamente para el comercio de servicios.

Evidencia sobre las respuestas.

Destinados a mitigar los efectos negativos

Nuevas tecnologías.

Ha contribuido a reducir los obstáculos al comercio relacionados con la distancia.

Dividido en:

Comercio de servicios

Se divide en 2:

Reorganización.

Reestructuración.

Comercio transfronterizo.

Consumo extranjero de servicios de salud.

Se aplican en su mayor parte a sectores específicos.

Negociación de precios en servicios de salud.

Funciones.

Ser única instancia del gobierno federal.

Determinar al universo de los medicamentos.

Instrumentar estrategias de negociación y de adquisición que coadyuven a hacer más eficiente la compra pública.

Artículo "UNICO"

Simplemente abriga el acuerdo por el que se crea la referida comisión.

Segmentación de mercados, en servicios de salud y negociación de cada segmento.

Los sistemas de salud de la región puede establecerse en 4 grupos, según su grado, fragmentación.

Conformado por:

Integrado.

Segmentado.

Participación.

Prestación de servicios.

EMP.

Se encarga de la prestación directa del servicio.

Compra un seguro

Es evento asegurados incierto por voluntad propia pueden acceder a la atención de la salud con fines preventivos o curativos.